

FUNDACIÓN SAN BERNARDO
ACTA DE REUNIÓN No 65

FECHA: Febrero 20 de 2021

LUGAR: Oficina de la Fundación Calle 10 41-09

ASISTENTES: Amparo Mesa Díez, Álvaro Mesa Díez, Olga Cecilia Mesa, Marta Silvia Mesa Díez, Manuel Guillermo Mesa Mesa, Juan Guillermo Mesa Díez, Carmenza Bustamante Jaramillo, Reina Herrera y William Rios en calidad de Revisor Fiscal.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Presentación del informe de gestión de los Administradores.
5. Presentación de Estados Financieros.
6. Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación de los Estados Financieros
8. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración
9. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios
10. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
11. Destinación de excedentes.
12. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL
13. Aprobación del Presupuesto para la Vigencia 2021
14. Proposiciones y varios.

Siendo las 10 de la mañana con el orden del día se da comienzo a una reunión ordinaria de la Fundación.

1. Verificación del quórum:

Verificado el quorum con los asistentes descritos previamente se dio inicio a la asamblea

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a leer el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

3. Nombramiento de Presidente y Secretario:

Por unanimidad se nombra como presidente al señor Manuel Guillermo Mesa y como secretario al señor William Rios

4. Presentación del informe de gestión de los Administradores:

La señora Manuela Mesa procede a dar lectura al informe de gestión así:

1. AUXILIOS ESTUDIO

-Cifras anuales-

	Auxilios para estudio	
1000150920	ESTRADA GRISALES SARA	13.194.600
1000654791	LONDOÑO PELAEZ SARA	16.597.000
1001578100	GUTIERREZ GAÑAN MANUELA	5.142.000
1018512835	RODRIGUEZ LAURA MARCELA	4.403.913
1037628610	GAVIRIA VALENCIA SIMON	18.350.000
1037657707	TOBAR OSPINA ANA MARIA	12.207.800
1037657957	BUSTAMANTE CASTAÑO SAMUEL	11.346.216
1037668643	VERGARA SANTAMARIA MARIA CAMILA	11.566.000
1037669478	GOMEZ GIRALDO DAVID	16.965.046
1039466485	GIRALDO CARVAJAL JACOBO	19.142.900
1039470345	ALVAREZ HIGUITA KEVIN	1.572.244
1040755534	LONDOÑO PELAEZ SAMUEL	15.321.600
1063168077	REGINO JORGE DE JESUS	3.500.000
1067949677	PALOMINO OTERO LUISA FERNANDA	6.664.686
1072715908	ESTRADA GRISALES GABRIELA	8.289.937
1094936812	LOPEZ CARDENAS MANUEL	14.401.896
1152222445	CADAVID TORRES LAURA	2.957.530
1152469320	BETANCUR SIERRA ANDRES	9.326.260
1152469449	BETANCUR SIERRA MANUELA	5.900.310
1214728500	ZAPATA EDGAR ESTEBAN	4.523.400
70560803	LATORRE SIERRA ALVARO	7.000.000
71228838	MUÑOZ RAMIREZ BILLY JOVANY	2.367.047
71720271	GOMEZ GOMEZ CARLOS HUMBERTO	3.300.000
		226,775,285.00

	Auxilios para salud	
21402733	DURANGO GRACIELA	800.000
32470805	DURANGO DORA	3.922.628
		4,722,628.00

	Auxilios para vivienda	
21402733	DURANGO GRACIELA	200.000
32410919	ARANGO URIBE GABRIELA DE LOS DOLORES	1.500.000
32533577	RICO SIERRA MONICA MARIA	300.000
42760284	HERRERA TAMAYO MARIA REINA	980.657
		2,980,657.00

DONACIONES: INSTITUCIONES BENEFICIADAS**-Cifras anuales-**

800121760	SEMINARIO MAYOR DIOCESANO SAN JOSE DE CUCUTA	6.320.000
811010798	ASOCIACION MISIONERA SAN JOSE	5.784.000
812004653	PARROQUIA SAN JOSE DE URE	660.000
		12.764.000

2. DONACIÓN RECIBIDAS

	Donaciones de corporaciones	
900675423	GRUPO BIOS S.A.S.	100.000
901139599	SANTACOLINA S.A.S.	9.150.000
901253009	INVERSIONES CYCLO S.A.S.	22.500.000
901270850	BYDAND S.A.S.	3.500.000
		35,250,000.00
	Donaciones personas naturales	
32461364	BUSTAMANTE DE MESA CARMENZA	100.000
42865515	MESA MESA VICTORIA EUGENIA	3.492.580
43865242	MESA BUSTAMANTE LILIANA MARIA	1.200.000
		4,792,580.00
	Donaciones otras personas naturales	
	VARIOS	2.855.000
1000150920	ESTRADA GRISALES SARA	2.750.000
1000557026	LOPEZ LOPEZ MARIANA	500.000
1001578100	GUTIERREZ GAÑAN MANUELA	3.600.000
1017172333	ORTEGA LONDOÑO ANDRES	1.600.000
1017226995	GOMEZ GIRALDO ANDRES	4.300.000
1017234363	ROLDAN DURANGO MARIA CAMILA	200.000
1017236814	ARBOLEDA CARMONA ANA PILAR	292.000
1036681129	CORREA ESCOBAR SARA	400.000
1037588593	CARDONA SALDARRIAGA ANDRES	650.000
103759315	MOLINA ARANGO ESTEBAN	1.060.000
1037622716	ORTEGA LONDOÑO CAROLINA	6.150.000
1037624892	MENDEZ DIAZ SEBASTIAN	100.000
1037626017	LOPEZ MEJIA JOSE DAVID	5.100.000
1037657957	BUSTAMANTE CASTAÑO SAMUEL	3.980.000
1037669478	GOMEZ GIRALDO DAVID	6.600.000
1039470345	ALVAREZ HIGUITA KEVIN	200.000
1063168077	REGINO JORGE DE JESUS	300.000
1067949677	PALOMINO OTERO LUISA	300.000
1072715908	ESTRADA GRISALES GABRIELA	2.750.000
1094919364	LOPEZ CARDENAS SEBASTIAN	700.000
1094923135	LOPEZ LOPEZ JUAN DAVID	1.200.000
1094936812	LOPEZ CARDENAS MANUEL	1.450.000
1128280246	ZULUAGA ALVAREZ MARIA	1.800.000
1128283074	CARDONA SALDARRIAGA	650.000
1152197698	GONZALEZ GONZALEZ SIMON	250.000
1152440155	GOMEZ SIERRA VALENTINA	470.000
1152469320	BETANCUR SIERRA ANDRES	50.000
1152469449	BETANCUR SIERRA MANUELA	50.000
1214728500	ZAPATA EDGAR ESTEBAN	500.000
1216715726	GOMEZ SIERRA JULIAN	4.693.495
32501526	CEBALLOS BEATRIZ	110.000
39449267	SELLARES CEBALLOS NATALIA	90.000

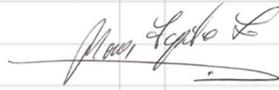
42768089	MEJIA ORTIZ MARTHA CECILIA	400.000
42780186	VELEZ ARTEAGA SANDRA	1.000.000
42822858	ESPINOSA MARTINEZ LUZ	3.120.000
43468274	MARIN PARRA YEFISA	400.000
43877886	MARIN PARRA NATALIA	350.000
64919963	DE AVILA FLOREZ JANETH	300.000
71365148	SELLARES CEBALLOS JUAN	150.000
71652037	CAÑOLA MATTA GUSTAVO	100.000
71758923	GOMEZ MONSALVE RUBEIRO	397.000
71787974	ZAPATA RESTREPO ALEXANDER	2.000.000
8071637	LOPEZ B LUIS CARLOS	2.431.400
901139599	SANTACOLINA S.A.S.	500.000
901270850	BYDAND S.A.S.	276.161
98659872	AGUDELO CARO ARBEY	1.000.000
		68,125,056.00

3. GASTOS FUNDACIÓN

Honorarios	10.536
impuestos	12.244
Seguros	0
servicios	4.828
gastos legales	1.789
Mantenimiento	564
Comisiones	4.347
papelaria	228
Gastos Varios	128
Donaciones	0
Auxilios	320.753
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	355.417

5. Presentación de Estados Financieros:

La Contadora Nora Zapata presenta los Estados Financieros y responde las preguntas que se le formulan, a continuación se transcriben los mismo.:

FUNDACION SAN BERNARDO		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2020 y 2019		
Estado de flujos de efectivo, método indirecto	Dic 31, 2020	Dic 31, 2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia del Año	(11.152.594)	(107.364.882)
Ajustes por Ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo		
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.295.034	6.434.075
Aumento o disminución en cuentas por pagar	480.465	(5.150.403)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(8.377.095)	(106.081.210)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.377.095)	(106.081.210)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.447.994.357	3.554.075.567
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.439.617.262	3.447.994.357
		
MANUEL MESA MESA	Nora Zapata	William Rios
Representante Legal	Contadora	Revisor Fiscal
	TP 11.194-T	TP 11.194

FUNDACION SAN BERNARDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACION SAN BERNARDO., es una fundación sin ánimo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de abril de 1997, según certificado especial, registrada en la cámara de comercio el 17 de abril de 1997 bajo el número 1580 del libro X.

Su objeto Social, se puede enunciar así:

- La promoción de la persona humana, procurándole medios adecuados para levantar el nivel moral, cultural y social mediante el empleo de los medios o procedimientos que la entidad estime adecuados y que no estén reñidos con el orden público, la moral y las buenas costumbres.

El término de duración de la fundación es indefinido y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 Y el Decreto 3022 del 2013.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información

económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2017 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

B) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

D) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

E) MODELO DE NEGOCIO

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación

de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

F) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere los siguientes valores:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>
Activos Totales	0.5% al 1%
Ingresos Netos	0.5% al 1%
Utilidad antes de impuestos	5% al 10%

NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Fundación en concordancia con lo anterior.

TRANSACCIONES Y SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria (año 2015 \$3.149.47 y 2017 \$3.000.71)

En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan como ingresos financieros y en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la

diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

ACTIVOS FINANCIEROS

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo

amortizado utilizando el método del interés efectivo.

DEUDORES

La cuenta de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la empresa, y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual cuando sea el caso se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para su cobro.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, el valor de realización más reciente se presenta ajustado por el IPC

DEPRECIACION

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios 20 años
Muebles y enseres 10 años
Maquinaria y equipo en general 10 años y para las maquinas rebobinadoras 20 años
Vehículos autom3viles 5 años y para camiones 10 años
Equipos de c3mputo 3 años

Los edificios tienen un valor residual del 20% y los veh3culos del 10%, los dem3s activos no tienen valor residual.

Las propiedades, planta y equipo depreciables cuyo costo de adquisici3n sea igual o inferior a \$1.487.650 (50 UVT), se deprecian en el mismo a3o en que se adquirieron, sin considerar la vida 3til de los mismos. Para el a3o 2017 el valor de la UVT fue \$29.753.

ACTIVOS ARRENDADOS

Los arrendamientos en t3rminos en los cuales la Fundaci3n asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos m3nimos del arrendamiento. Despu3s del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la pol3tica contable aplicable a este.

DIFERIDOS

Los activos diferidos corresponden a los siguientes conceptos:

Gastos pagados por anticipado, tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir servicios en el futuro.

DETERIORO

1. **ACTIVOS FINANCIEROS:** Un activo financiero que no est3 registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada per3odo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero est3 deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de p3rdida despu3s del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de p3rdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.
Una p3rdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de inter3s efectiva. Las p3rdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisi3n contra las cuentas por cobrar.
2. **ACTIVOS NO FINANCIEROS:** El valor en libros de los activos no financieros de la Fundaci3n, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada per3odo sobre el que se informa para determinar si existe alg3n indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor

en uso. se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente. usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a obligaciones contraídas por la Fundación con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones que contrae la Fundación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, se registran por separado en orden de importancia.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

INGRESOS

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses; Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Dividendos por acciones preferentes clasificadas como pasivos financieros;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con

- cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;
 - Ganancias por remediación al valor razonable de participaciones preexistentes en una adquirida en una combinación de negocios;
 - Pérdida de valor razonable de una contraprestación contingente clasificada como pasivo financiero;
 - Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales);
 - Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en el otro resultado integral.
 - El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Fundación a recibir el pago.

IMPUESTOS. GRAVÁMENES Y TASAS

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

1. **IMPUESTOS CORRIENTES:** Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Fundación. determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.
2. **IMPUESTOS DIFERIDOS:** La Fundación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Fundación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Fundación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Fundación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a accionistas entre las acciones suscritas en circulación al cierre de cada año.

Las cifras se expresaran en miles de pesos

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
CAJA	4.056	3.997
BANCOS	48.161	151.827
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3.387.400	3.292.170
TOTAL	3.439.617	3.447.994

NOTA 5: Deudores

	2020	2019
Cuentas por cobrar	60.813	13.675
Saldos a favor DIAN	40.089	34.576
Deudores varios (Reclamaciones)	772.851	828.597
TOTALES	874.553	876.848

NOTA 6: Propiedad, Planta y Equipo

	2020	2019
TERRENOS	703.856	703.856
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	376.697	376.697
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.080.553	1.080.553

NOTA 7 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la fundación \$ 200 mil, que corresponde al dinero aportado por los fundadores para su constitución.

NOTA 8 INGRESOS OPERACIONALES

	2020	2019
Arrendamientos	72.714	54.746
Donaciones Recibida	108.168	126.250
Rendimientos financieros	165.061	133.849
Recuperaciones	301	1.018
Otros	3.789	576
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	350.033	316.439

NOTA 9 GASTOS OPERACIONALES DE ADMON

	2020	2019
Honorarios	10.536	13.034
impuestos	12.244	11.616
Seguros	0	2.296
servicios	4.828	13.407
gastos legales	1.789	1.774
Mantenimiento	564	17.430
Comisiones	4.347	
papeleria	228	155
Gastos Varios	128	1.198

Donaciones	0	22.995
Auxilios	320.753	303.880
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	355.417	387.785

NOTA 10 GASTOS NO OPERACIONALES

	2020	2019
Financieros	2.846	3.081
Diversos no deducibles	2.922	32.938
TOTAL NO OPERACIONALES	5.768	36.019



NORA ZAPATA ZAPATA.
Contadora T.P.11.194-T

6. Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION SAN BERNARDO CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Señores
FUNDACION SAN BERNARDO
Miembros del Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Fundación San Bernardo., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Educativa Colegio Sagrado Corazón Montemayor a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas

y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Corporación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



WILLIAM NICOLÁS RÍOS MEJÍA
Revisor Fiscal
T.P. 11.130-T

28 de febrero de 2021

7. Aprobación de Estados Financieros:

Luego de escuchar el informe de la Contadora y del Dictamen de la Revisora Fiscal, se aprueba por unanimidad los estados financieros.

8. Nombramiento de miembros al consejo de administración.

Por unanimidad se ratifican como miembros actuales del consejo de administración.

9. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios

Se ratifica para el Cargo al Sr. William Nicolas Rios Mejía y se asignan honorarios mensuales equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.

10. Estado de asignación permanente de los años gravables anteriores

Los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$ 5.070.066.443 fueron reservados para el desarrollo del objeto social el cual es el otorgamiento de subsidios a hogares de bajos recursos.

11. Destinación de Excedentes:

El presidente propone que las perdidas del año 2020, por valor de \$ (11.152.594) enjugadas con los excedentes acumulados, propuesta que es aprobada por unanimidad.

12. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL

Por unanimidad los presentes autorizan al Representante Legal de la Fundación Sr. Manuel Guillermo Mesa Mesa para que realice los trámites necesarios ante la DIAN para revalidar la permanencia en el régimen tributario de Entidades sin Ánimo de Lucro.

13. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2021

FUNDACION SAN BERNARDO	
PRESUPUESTO 2021	
INGRESOS	265.000.000,00
Intereses	160.000.000,00
Subvenciones	105.000.000,00
GASTOS	313.876.000,00
Operacionales de administración	305.972.000,00
Honorarios	26.600.000,00
Revisoría fiscal	18.600.000,00
Otros	8.000.000,00
Impuestos	14.449.000,00
Industria y comercio	2.000.000,00
A la propiedad raíz	10.500.000,00
Iva descontable	945.000,00
Otros	1.004.000,00
Servicios	12.139.000,00
Aseo y vigilancia	1.371.000,00
Acueducto y alcantarillado	1.215.000,00
Energía eléctrica	5.657.000,00
Teléfono	3.837.000,00
Correo, portes y telegramas	59.000,00
Gastos legales	1.955.000,00
Registro mercantil	1.955.000,00
Mantenimiento y reparaciones	857.000,00
Construcciones y edificaciones	857.000,00
Diversos	249.972.000,00
Elementos de aseo y cafetería	124.000,00
Utiles, papelería y fotocopias	186.000,00
Otros	249.662.000,00
Donaciones	5.618.000,00
Auxilios para estudio	198.117.000,00
Auxilios para salud	21.000.000,00
Auxilios para vivienda	13.600.000,00
Auxilios para alimentacion	11.327.000,00
No operacionales	7.904.000,00
Financieros	7.904.000,00
Gastos bancarios	3.954.000,00
Gastos bancarios	611.000,00
IMPUESTO 4%o	3.339.000,00
Total Ingresos :	265.000.000,00
Total Egresos :	313.876.000,00
Deficit	-48.876.000,00

14. Proposiciones y Varios:

El presidente de la Asamblea propone una moción de felicitación a las personas que estuvieron en este tiempo a cargo de la Fundación.

Siendo las 12:00 am se da por concluida la reunión.



MANUEL GUILLERMO MESA MESA
PRESIDENTE



WILLIAM RIOS MEJIA
Secretario